



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 19 DE ENERO DE 2017.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 9 de enero de 2017.
- Quedar enterados de la Comunicación de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, sobre la consulta de posibilidades de convocar plazas de policías locales; de la Comunicación de la Diputación Provincial de Ciudad Real, en relación con la Convocatoria de Ayudas para la Mejora y Construcción de Caminos Rurales Públicos y de la Resolución de la Convocatoria de Subvenciones para Municipios destinadas al fomento del turismo, por la que se conceden al Ayuntamiento de Daimiel la cantidad de 18.585,13 euros.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para “Construcción de vivienda unifamiliar con cochera” en calle San Isidro, 10; para reparación urgente de avería en RBTS, en calle Olivo, 15; para “Construcción de vivienda unifamiliar con piscina” en Avda. de las Comunidades, 3, parcela 6.1 del Sector Los Pozos; para realización de ampliación de red de gas natural (23.64 m.l.), en calle Bolote, 18; para “Construcción de piscina para uso particular” en calle Orquídea, 22; y para obras de “Reforma y mejora de acabados en planta sótano para mejora del aislamiento acústico de un salón de bodas”, en Plaza de San Pedro, nº 12.
- Iniciar la tramitación para obtención de Calificación Urbanística Municipal para “Legalización de silos para almacenamiento de brujos y ejecución de cubrición de uno de ellos”, en el que ejercerá la actividad de “Almacenamiento de productos agrícolas (orujos)”.
- Autorizar prórroga solicitada para autorización provisional de actividad de Terraza de Verano sita en calle Dehesa, s/n.
- Comunicar diversa información sobre la solicitud de arreglo de caminos.
- Anular licencia de obras concedida y emitir un nuevo recibo.
- Prorrogar alquiler de nicho del cementerio municipal.
- Aprobar la renovación de los Puestos del Mercadillo Municipal para el ejercicio 2017, autorizar diferentes bajas, cambios de ubicación y cambios de titularidad de diferentes puestos del Mercadillo, y proceder a la adjudicación de nuevos puestos.
- Dar de baja al adjudicatario del puesto nº 6 del Mercado Municipal de Abastos.
- Autorizar la celebración de los diversos actos con motivo de la festividad de la Virgen de la Paz, y colaboración de la policía local.
- Autorizar la celebración del XIX Concentración Nacional de Motos Clásicas Ciudad de Daimiel, a celebrar el día 7 de mayo.
- Nombrar como funcionaria interina al aspirante que quedó en el siguiente lugar de la bolsa para ocupar la plaza de Bibliotecaria.
- Desestimar reclamaciones de responsabilidad patrimonial por daños causados en vehículos, al no quedar acreditado que la lesión patrimonial sufrida se haya producido como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

- Remitir expediente de responsabilidad patrimonial al Consejo consultivo de Castilla-La Mancha.
- Aprobar la realización del Proyecto “Daimiel Concilia”, condicionada su ejecución a la obtención de subvención y la consignación presupuestaria para el ejercicio 2017.
- Conceder prórroga para la presentación de declaración a efectos de liquidación del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Desestimar solicitud de cambio de tarifa en la Tasa por recogida domiciliaria de basuras y devolución de ingresos indebidos.
- Anular liquidaciones emitidas y emitir nuevas por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Desestimar recurso presentado contra liquidaciones emitidas por el concepto de Tasa por ocupación de la vía pública con mercancías y materiales de construcción.
- Conceder bonificación del 100 por 100 en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Proceder a la anulación y emisión de recibos por diversos conceptos.
- Prorrogar el Convenio de Colaboración suscrito con la Asociación Protectora de Animales y Plantas Villanana de Daimiel, por un año más, y abonar a dicha Asociación una subvención anual de 9.972 euros, correspondientes a 831 euros / mes.
- Requerir diversa documentación en el expediente de contratación del servicio de conserjería y otros servicios auxiliares con destino a diferentes equipamientos municipales, reservado a empresas de inserción y centros especiales de empleo, sin ánimo de lucro, y proceder a la exclusión de los licitadores que no han acreditado su condición de centro sin ánimo de lucro.
- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, de la explotación de la barra del Pabellón Ferial durante los Carnavales 2017.
- Proceder a la devolución de fianza constituida por obras realizadas.
- Aprobar la certificación nº 2 y final de las obras de “Mejoras de saneamiento en calles Vega del Azuer, Sancho Panza y Andújar de Daimiel”, por un importe de 9.011,72 euros, IVA incluido.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 29.366,04 euros.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 20 de enero de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo

